



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0334-RC
Machachi, 22 de noviembre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 19 de noviembre de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

“Dar por conocido el Memorando Nro. GADMCM-DDEP-2021-161, de 21 de octubre de 2021, suscrito por el M.Sc. Edwin Cruz, Director de Desarrollo Económico y Productivo, que contiene el informe técnico de necesidad para la ‘Adquisición de maquinaria y equipo agrícola para la elaboración de Henolaje’, en base a la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0281-RC, de 11 de octubre de 2021”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Soledad Ramos Carrera
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA